

“HECHO ESENCIAL”

**INDURA S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°945**

Santiago, 19 de junio de 2012.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, y estando debidamente facultado al efecto, comunico a usted el siguiente Hecho Esencial de la sociedad:

Por carta de 18 de junio de 2012, nuestra accionista Inversiones y Desarrollos Limitada nos ha comunicado que, con fecha 14 de junio de 2012, la misma suscribió un Contrato de Compraventa de Acciones con Air Products S.A. según el cual, cumplidas ciertas condiciones y plazos, se perfeccionaría la venta a esta última sociedad de 27.645.381 acciones de Indura S.A., representativas de un 51,77% de las acciones emitidas por Indura.

Según la mencionada comunicación, la referida compraventa debería quedar perfeccionada a más tardar el 3 de julio próximo, misma fecha en que entraría en vigencia un Pacto de Accionistas entre dichas partes y que regula ciertas materias sobre administración y disposición de acciones de Indura S.A.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Indura S.A.



Jaime Castañeda Heavey
Gerente General